

**DOCUMENTO FUNDACIONAL
DEL
CUERPO ACADÉMICO**

**EDUCACIÓN, RESISTENCIAS Y
ALTERNATIVAS SOCIALES**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
ÁREA POLÍTICA EDUCATIVA, PROCESOS INSTITUCIONALES Y GESTIÓN
DOCUMENTO FUNDACIONAL
CUERPO ACADÉMICO
EDUCACIÓN, RESISTENCIAS Y ALTERNATIVAS SOCIALES

FUNDAMENTACION DEL OBJETO DE ESTUDIO.

La educación mexicana ha evolucionado durante las últimas décadas bajo la orientación de nuevos principios, paradigmas y propósitos que han derivado en una profunda transformación del proyecto educativo nacional. En concordancia con las concepciones teórico-eficientistas que se han impuesto en la educación como expresión y resultante de la inmersión del sistema social de nuestro país dentro del modelo de globalización neoliberal, se han producido alteraciones que han trastocado fundamentos que habían orientado el sistema educativo nacional. Al amparo del “nuevo discurso” educativo y sus correspondientes políticas y proyectos se han ensanchado las fronteras de la privatización y mercantilización dentro de la educación pública, al mismo tiempo que en forma proporcional se ha acentuado la desigualdad, inequidad y exclusión educativa para amplios segmentos de la sociedad mexicana.

La adopción de éste modelo educativo, particularmente en la educación básica, se ha concretado a través de sucesivas reformas que paulatinamente han introducido y consolidado los rasgos y elementos que definen el perfil de la educación contemporánea. Sin embargo, debe señalarse que todas estas reformas han surgido bajo un denominador común: han sido aprobadas y sancionadas exclusivamente entre el poder gubernamental y la cúpula de la organización gremial del magisterio bajo la inexistencia de discusiones y debates educativos previos a su formulación, exclusión de los distintos actores del proceso educativo en el diseño de las reformas y, eliminación de la participación del conjunto de la sociedad para delinear su orientación. Esta “metodología” educativa tan “sui géneris” y tan propia de nuestra realidad educativa, permite catalogar a las reformas como expresión y resultado de prácticas de negociación ajenas a lo educativo y como actos de imposición por parte de sus coautores y ejecutores. De ello dan cuenta desde el Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica hasta La Alianza por la Calidad de la Educación.

Las nuevas nociones y conceptos que permean y predominan dentro de todo el proceso educativo y que definen los propósitos de la tarea de educar son ahora los de la supuesta calidad, eficiencia, competitividad, productividad, innovación, evaluación,